

JERS PRODUCCIONES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO

JERS PRODUCCIONES S.A.- Es una entidad de derecho privado, constituida en el Ecuador el 24 de Octubre del 2000, su actividad principal es la prestación de servicios de grabación, el tiempo de duración inicial de la Compañía es de 50 años.

NOTA 2.- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

a) Tipos de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Principios y prácticas de contabilidad aceptadas en el Ecuador, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06-DICT-004 del 21 de agosto del 2006 publicado en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 1 del mismo año, estableció que a partir del 1 de enero del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (JANB) vigas en la JCN.

Adicionalmente mediante Resolución No. 08-14-DSC-010, del 20 de noviembre del 2008, la entidad de control antes mencionada dirigió la aplicación de las NIF's y estableció el cronograma de aplicación determinado tres grupos, para la cual estableció que el año 2011 como período de transición para dicho implementación, y que con Resolución No. 80-INTA-LA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, acogió la clasificación de PYMES, para tal efecto se deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIF para PYMES), debiendo la Junta de Accionistas acelerar el plan de implementación y cumplir los efectos de esta resolución hasta el 31 de mayo del 2011.

b) Esquema de dolarización

Con fecha 13 del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual adoptó el esquema de Dolarización, el que consistió en retirar los sucros en circulación (Unidad Monetaria de la República del Ecuador), y reemplazarlos por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a un tipo de cambio de \$1.35.000 sucros por cada US 1,00. Este proceso se extendió hasta el 13 septiembre del 2000.

Esta ley establece que las compañías y personas naturales obligadas a llevar contabilidad deben llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo a la Normativa Uniforme de contabilidad NUC 17.

ci) Efectivo y sus equivalentes

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento dentro de los próximos meses.

di) Pruebas por Anticipación

Si pruebas o sustrato de adquisición, corresponden a: Impuestos anticipados, y anticipos entregados a Proveedores.

ej) Propiedad, Planta y Equipo

Se realizará un análisis para estimar la vida útil y los valores de rescate de los activos fijos para reflejar el valor de propiedad, planta y equipo a su valor razonable para línea NII, para Pymes.

No se cuenta con una política de deterioro por parte de la compañía. La compañía no ha realizado pruebas de deterioro y producto de la transición a la normativa NIIF para Pymes se realizarán las políticas y pruebas de deterioro respectivas de manera íntegra.

ci) Inventarios

La compañía bajo NIIF valorará sus inventarios al costo de adquisición y el costo de venta se determinará sobre la base de un promedio ponderado. Los inventarios al costo se y valorizables en unidades de compra directamente cargándose a los resultados del ejercicio económico en que se los determina.

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar presentadas a continuación pertenecen a Sabigen S.A por el monto presentado a continuación:

Cuentas Cobrables	5,821.00
TOTAL	5,821.00

NOTA 4. PRESTAMOS Y ANTICIPOS

Corresponden a préstamos otorgados de acuerdo al siguiente detalle:

PRESTAMOS	25,438.37
TOTAL	25,438.37

NOTA 5. CREDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTOS

Detalle a continuación:

Credito Impositivo IVA (20202)	1,131.29
Saldo por ITC Activo Corriente	515.20
TOTAL	1,646.49

NOTA 6.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Corresponde a obligaciones corrientes con el SRI de acuerdo al siguiente detalle:

IMPUESTOS A CORTA A PAGAR	(2,365.11)
NETO POR PAGAR	(26,111)
TOTAL	<u>(28,476.11)</u>

NOTA 7- OBLIGACIONES CON EL IRSS

Detalle de obligaciones corrientes:

Aplica IRSS de 1992	(125,991)
TOTAL	<u>(125,991)</u>

NOTA 8- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste en 1,000,000 acciones ordinarias cuyo valor nominal es de US\$1.00. Con respecto a cada acción, los valores se detallan de la siguiente manera:

Capital	1,000,000
TOTAL	<u>(1,000,000)</u>

NOTA 9- RESERVA LEGAL

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 30% del monto pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser utilizada para aumento de capital.

Reserva Legal	(1,000,000)
Reserva Excedente	(456,421)
TOTAL	<u>(1,456,421)</u>

NOTA 10- RESULTADOS ACUMULADOS

Presenta la siguiente información:

Utilidad no distribuida	(25,161,369)
Reservas Acumuladas de la Adquisición de NTTS	(266,111)
TOTAL	<u>(25,427,480)</u>


 CONTROLLER